

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.813.

Subscription: Capital, un mes, 1,00; Provincias, trimestre, 2,50; Portugal, 4,50; Extranjero, 6,50. Pago anticipado. Fianza de la capital, sin anticipado, 12,50 pesetas.

Los grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XXI, la pluma vence a la espada.

Viernes 7 de Enero de 1910.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana, . . . pta. 0,06; Tercera id., . . . 0,16; Segundo id., . . . 0,26; Primera id., . . . 0,36; Redacciones y gacetas, . . . 0,26. Remisiones, comunicados, y espaldas de prensa convencionales, por ordenada para el pago por adelantado.

**GRAN FOTOGRAFIA**  
DE  
**A. LEON E HIJO**  
Santa Clara, 64, Zamora.  
Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Telégrafo número 69, y el de la Estación.

**ESTERERIA**  
DE ABOJOLS COMO  
**Francisco Monrabal**  
Rúa, 7, Zamora.  
En este antiguo establecimiento se acaban de recibir los tan exquisitos y legítimos Turrones de Alicante, Jijona, Avellana, Yema, Limón, Guirlache, Peladillas de Alcoy y figuritas de Mazapán. También hay un gran surtido variado de cajas de Mazapán. Vinos y Licores de varias marcas.

**LA VALENCIANA**  
Comestibles y Estereria.  
SANTA CLARA, 18, ZAMORA.  
Conservas de varias clases, quesos, galletas, cafés torrefactos de la Estrella de Oro.  
Pasas, orejones, dátiles, higos de Fraga, naranjas mandarinas, y grano de Oro.  
Calzado y alpargatas de abrigo.  
Ensamblados todos los días.

**La Higiénica**  
**LECHERIA MODERNA**  
San Porcuato, 33 y 35.  
Leche pura de vaca, a 0,30 pesetas y 7/10 litro.  
Se sirve a domicilio en botellas y precintadas.  
Exijase el precinto.

jan no hallarse poseídos de una gran inferior satisfacción.  
Por necesidad de gobierno y por exigencia de suprema política, tiene el señor Moret que afrontar cuanto antes la labor de disolver el Parlamento y crear otro nuevo que se ocupe de su obra y de al traste con las insidias de adversarios y tibiezas de amigos, que hoy por hoy constituyen una nebulosa depresiva para la situación, y más especialmente para su jefe.

**Las capitánías generales.**  
Al salir de Palacio, después de haber cumplimentado el Rey los ministros y el presidente del Consejo, nos acercamos a interrogar al general Luque.  
El ministro de la Guerra negó que se hubiera firmado decreto alguno referente a la provisión de las Capitánías generales vacantes.  
Poco después salieron del regio alcazar el general Azcoárraga y el general Primo de Rivera.

—Tiene usted ya nuevos compañeros de jerarquía?—preguntamos al marqués de Estella.  
—Por ahora, no—respondió el ilustre y simpático general—, y yo lo sabría si los tuviera. Palabra de caballero: en estos momentos no creo que haya nada de eso. Más adelante, no lo sé; a mí no me han dicho nada.

Y después, volviéndose hacia el general Azcoárraga, que escuchaba sonriente, añadió al despedirse de él:  
—Adiós, general; y conste que yo me alegraría y me honraría mucho pudiéndole a usted llamar compañero.

El lector sabrá a su tiempo si esto era sólo una afectuosa expresión de simpatía del príncipe de la milicia hacia el presidente del Senado o si era una orientación para la perspicacia periodística.  
El emigna, si lo es se resolverá pronto.

**Suscripción nacional.**  
La reunión que, convocada por los diputados y senadores de la provincia de Zamora, se celebrará el lunes, a las cuatro de la tarde, en el salón de presupuestos del Senado tiene por objeto acordar la forma de abrir una suscripción nacional para acudir en socorro de las regiones asoladas en las últimas inundaciones.  
El Corresponsal.  
Madrid 7-1-1910.

**Por las provincias inundadas.**  
Convocados por el gobernador civil de Madrid y diputado a Cortes por Zamora, don Federico Requejo, se reunirán en el Senado el día 10 del corriente los diputados y senadores por las provincias damnificadas a causa de los últimos temporales.

En la reunión se adoptarán importantes acuerdos, que tiendan a remediar los grandes perjuicios ocasionados a diversas regiones de las provincias aludidas.

A medida que pasa el tiempo, las inspecciones que se están efectuando descubren nuevos daños, y el desastre, que ha llevado a la ruina total a comarcas de suyo pobres y miserables, adquiere proporciones de magnitud aterradora.

El Gobierno ha acudido desde los primeros momentos a remediar las más perentorias necesidades. Pero como los auxilios oficiales, aun siendo muy de estimar, no bastan para atender a las legítimas demandas de los pueblos sinistrados, de desear es que todos el Gobierno y el país respondan con prontitud y esplendor al llamamiento generoso que el señor Requejo y los demás diputados y senadores de las provincias inundadas ha de dirigirlos.

Será ella una justa obra de caridad en favor de regiones gallegas y castellanas, resignadas con su suerte, sufridas en su presente desventura, y que jamás han regateado su auxilio, en casos semejantes al actual, a las demás comarcas españolas.

De El Liberal.  
Prueba una vez más con esto el señor Requejo su incansable diligencia para todo lo que redunde en beneficio de Zamora, que no agradece nunca bastante los favores que del diputado por Bermillo de Sayago recibe.

**¿HA MUERTO MENELIK?**  
Ha unos días, la prensa extranjera, publicó la noticia de la muerte del negus de Abisinia, el famoso Menelik, sin dar ningún género de detalles, ni

respecto a la muerte, ni a los acontecimientos nacionales que lógicamente debían sucederle. Después, nada ha vuelto a decir respecto a tan importante asunto.  
En fin, que una vez más ha circulado por toda la prensa la noticia del fallecimiento del negus Menelik. ¿Se



**El negus Menelik,**  
en traje de ceremonia.  
rá cierto? Se le ha creído tantas veces en peligro de muerte o fallecido, sin que ni aún estuviera enfermo, que no tiene nada de extraño la incredulidad con que ha sido acogida aquella noticia, sin embargo de proceder de Addis Abeba, capital de Abisinia y residencia de Menelik.  
Como otras veces, se afirma que Menelik falleció hace unos días, y que su



**La emperatriz Taytu,**  
esposa de Menelik.  
esposa la emperatriz Taytu, oculta la muerte para que nadie pueda estorbar sus planes y apoderarse de la regencia del imperio, poniendo bajo su custodia y tutela al príncipe heredero Lidj Jeassu.

A caso en esta ocasión la noticia resulte cierta. En el próximo pasado Noviembre, Menelik sufrió un ataque de parálisis que agravó de un modo alarmante su mal estado de salud. En



El príncipe heredero de Etiopía ó nuevo soberano.  
tan gran peligro se creyó entonces su existencia, que inmediatamente comenzó a funcionar el consejo de regencia, y poco después el ras Tessaema, nombrado tutor del príncipe heredero, hacía consagrar negus a este, acto al que siguió una proclama que el emperador moribundo dirigía al pueblo abisinio, recomendándole aceptase el advenimiento de Lidj Jeassu y que le reconociese como su sucesor en el trono.

A partir de estos hechos, las noticias relativas a la salud de Menelik, eran cada día más pesimistas, y por esto hay motivos sobrados para creer que haya muerto.  
Pero es muy extraño, que aun no se hayan recibido nuevas noticias respecto a tan importante suceso, sin embargo de ser muy numerosa la colonia europea en Addis Abeba, y de tener representación diplomática en la corte del negus las grandes potencias.

**DE MELILLA**  
Sumisión de una kábila.—Ceremonia interesante.  
Peñón 5.  
Esta tarde se presentaron en gran

número comisionados de Boeoya, pertenecientes a la fracción de Taguidit, a prestar sumisión a España, entregando el importe de la multa impuesta en ganado y sacrificando una res, según la costumbre musulmana en casos semejantes.

Dicho acto tuvo lugar a las cuatro de la tarde ante el comandante militar de la plaza, la oficialidad, el elemento civil y el vecindario.  
El comandante dirigió a los kabilios una breve y hermosa alocución aconsejándoles no alteren nunca en lo futuro las buenas relaciones que anteriormente existían y que desde hoy quedan definitivamente restablecidas entre dicha kábila y España, poniéndoles de manifiesto que esta nación sólo desea para ellos el bien y el progreso, y que aceptaba la sumisión convenida de la buena fe con que procedían al someterse.

Al terminar la ceremonia el comandante dió vivas a España, al Rey, al Ejército, al ministro de la Guerra y al general en jefe, que fueron entusiásticamente contestados por todos los asistentes al acto, incluso los kabilios, quienes prorumpieron en vitores a esta plaza y a su comandante militar.

Es de observar que la kábila sometida fué la que más se resistió a romper las hostilidades, lo que efectuó por imposición de las demás kabilias. Se espera que las de Beni-Bu Frah y Beni-Bu-Tif sigan igual procedimiento.

**En Melilla.**  
Melilla 6.  
A las once y media de la mañana desembarcó el señor Gasset, a quien se hizo un entusiasta recibimiento. Se aloja en las oficinas del puerto.

A bordo del «Numancia» fueron los generales Marina y Arizón, el ingeniero señor Becerra y otras personalidades.  
Las barquillas que los condujeron iban remolcadas.

Al subir el general Marina a bordo se saludaron con afecto. Aquél le felicitó, presentándole a su séquito.  
Estuvieron hablando poco más de media hora.  
Al desembarcar el ministro del «Numancia», se dispararon 15 cañonazos.

En los muelles, murallas, torreones, y otros sitios próximos, había un gran gentío.  
En el muelle militar había una compañía del regimiento de África con bandera y música, que tributó al ministro los honores, presentando armas y tocando la Marcha Real.

Los generales, jefes y oficiales saludaron al señor Gasset, quien a saludó la bandera.  
El general Marina le presentó a los generales Toyar, Sotomayor, Larrea, Morales, Ayala, Milans del Bosch, Brúlla y Real.

A todos estrechó afectuosamente la mano.  
El ministro pasó ante la apiñada muchedumbre, que le aclamó.  
Sitúose el ministro en la subida de la plaza, y ante él desfiló la compañía en columna de honor.

Seguidamente marchó en coche el señor Gasset a su alojamiento.  
La comitiva iba seguida de un enorme gentío.  
El ministro no piensa perder el tiempo.  
Esta misma tarde propónese visitar Mar Chica.

A las dos y media saldrán tres barcos surtos en la rada.  
Se ven muchos edificios con colgaduras.  
Se ofrecerá al ministro un banquete popular.

**Las fuerzas indígenas en Africa.**  
La parte dispositiva de los Reales decretos que S. M. firmó el 31 del pasado en Granada, dice así:  
Artículo 1.º Con la asimilación a la categoría de segundo teniente de Ejército y para sustituir a éstos en el mando de las compañías de moros Tiradores de Ceuta, se crea el empleo de oficial moro de segunda clase, al que podrán aspirar los sargentos de dichas unidades que reúnan las condiciones y tiempo de servicio que se determine por una disposición especial.  
Art. 2.º En lo sucesivo sólo serán necesarios dos años de servicio, sin que desfavorable, para que los individuos de estas compañías de moros tengan derecho a que se les conceda la nacionalidad española, modificándose en este sentido el actual reglamento de la Milicia voluntaria de Ceuta.  
Art. 3.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para reorganizar

la expresada Milicia voluntaria de Ceuta, reforzando el número de unidades y las plantillas de éstas, según las conveniencias del servicio, así como para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 4.º Los gastos que esta reforma ocasiona serán con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Melilla, hasta que se consignen en el presupuesto del Ministerio de la Guerra los créditos necesarios.

Artículo 1.º Para atender a la conservación del orden, a los servicios de policía militar y demás que se les encomienden, se crean en la plaza de Melilla y en los territorios de la kábila de Guelaya, ocupados por las tropas españolas, tres compañías a pie de fuerzas indígenas.  
Art. 2.º Las fuerzas de la policía indígena de la Restinga y de Cabo de Agua, se unificarán con las que ahora se crean, dándose una organización análoga y constituyendo una compañía mixta a pie y a caballo, para prestar servicios en la kábila de Kebdana.

Art. 3.º Las compañías serán mandadas por oficiales del Ejército, y en cada una habrá un subalterno indígena con la denominación de oficial moro de segunda clase, asimilado a segundo teniente de Ejército. En tanto no haya personal indígena con aptitud para la nueva categoría de oficial que se crea, podrán concederse estos cargos, en comisión, a sargentos del Ejército en condiciones para ello y que conozcan el árabe vulgar.

Art. 4.º Las clases y soldados de estas tropas serán indígenas y prestarán, por regla general, sus servicios en las kabilias a que pertenecen. Serán reclutados por tiempo indefinido, pudiendo rescindir sus compromisos los interesados ó ser licenciados cuando así convenga.

Art. 5.º Estas tropas estarán bajo la inmediata dependencia del general subinspector de fuerzas indígenas para todo cuanto se refiera al servicio y administración.  
Art. 6.º Un reglamento especial determinará la organización y funcionamiento de estas tropas.

Art. 7.º Los gastos que originen la creación y sostenimiento de estas fuerzas serán cargo al crédito extraordinario de la campaña, hasta que se consignen en el presupuesto del Ministerio de la Guerra los créditos necesarios.

**CRONICA**  
**La vuelta al mundo.**  
Ha llegado a Madrid un trotasuelos que desde hace nueve años va dando la vuelta al mundo a pie y sin dinero. El caso no es nuevo, porque otros emprendieron antes el tal viaje en las mismas condiciones de penuria voluntaria, sin que sepamos si a estas fechas pusieron término feliz a su peregrinación.

Peró sea nuevo ó viejo el capricho de medir paso a paso la redondez de la tierra contando por único recurso con el ingenio propio y la tontería ajena, resulta una de tantas extravagancias que suelen servir de asunto de actualidad interesante a las agencias de información fotográfica. Verdad es que un trotasuelos gano de dar la vuelta al mundo en seis mil días con sus noches, no perjudica a nadie y está en su perfecto derecho, tal como se entienden hoy los derechos, pero en cuanto al provecho de la excursión rotativa bien podemos asegurar que ninguno obtienen de ella ni la ciencia ni las artes ni siquiera la literatura de viajes tan copiosos como fantástica desde que los viajeros dieron en competir narrativamente con los cazadores.

El dar la vuelta al mundo a pie y sin dinero resulta ya un pasatiempo al alcance de todas las fortunas y un algo aburrido por lo que atañe a los espectadores cuyo dinero emplea la carencia del actante. Para amenizar el espectáculo se han imaginado varios procedimientos, entre los cuales excede a toda ridiculez el de emplear en el viaje planetario nada menos que un millón de medios distinto de locomoción, desde el andar a gatas hasta el vuelo en aeroplano. A primera cuenta parecen muchos y acaso demasiados un millón de sistemas locomotivos; pero contando bien no hay exageración en el número, porque el ingenio del insigne desocupado a quien se le ocurrió tan peregrina ocupación puso en juego las permitencias y combinaciones de modo que las maneras de viajar alcanzaran el número propuesto.  
Si los trotasuelos publicasen al fin

**Para comprar los legítimos turrones**  
de Alicante, Gijona, Nieve, Avellana, Ódiz, Coooy, Guirlache y Frutas, Mazapanes de Toledo, almendras, almendras rellenas, cascás de Valencia, pasteles Gloria, frutas cristalizadas, mantecados del Escorial, peladillas, avellanas, piones y anises de Alcoy, mantecados de Astorga, higos de Fraga, Smirna y Mátaga, dátiles de Barbería y Perisa, ciruelas de Burdeos, orejones y pasas de Mataga, uvas de Almería, granadas de Elche, aceitunas sevillanas en jarritas fantásticas, frutas al natural y en almibar, piñas de América, conservas de pescados, carnes y hortalizas, jamones en dulce de York, Avilés y Bayona, queso de cerdo, de italiano, lechoncitos rellenos, cabeza de jabalí, pavo trufado, lengua a la escarilata, mortadella de Biogna, salchichones de Vich, Lyon y aves trufadas, quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Por-salut, Camembert, Montedolores, Manchego, Bola, del Ebro y Parma; licores chartreuse, Benedictine, Orléans, Quina momo, Maif, aguardientes anisados, vinos de mesa, generosos, secos y dulces, champagnes de acreditadas marcas, Faisanes, Poulardas, Capones y Pavos de Toulouse, cestas y canastillas surtidas de exquisitos artículos propios para regalo, especialidad en Cafés tostados diariamente en  
**LA ESTRELLA DE ORO.**—Santa Clara, 1 y 3.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DEL DOCTOR  
**DON VALENTIN MATILLA PINILLA**  
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
A CARGO DEL OCULISTA  
**DON TOMAS SAMANIEGO**  
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**CALZADO DE TODAS CLASES**  
**GRANDES EXISTENCIAS**  
**VIUDA DE J. PARDO MANANOS**  
**GRAN BAZAR**  
— RUA, 13, —

**ESPAÑA Y AMERICA**  
En la Argentina se preparan grandes fiestas para celebrar el centenario de su independencia. España ha sido invitada a ellas, y nuestro Gobierno, aceptando la invitación, se dispone a enviar una misión extraordinaria presidida por el infante don Carlos que nos represente en los actos oficiales que allí se verifiquen.  
La opinión en nuestra España verá con agrado, así la invitación argentina como la comisión española, y aplaudirá la actitud del Gobierno, que se dispone a demostrar a nuestros hermanos de América que el severo juicio de la Historia ha fallado en el asunto, no dejando entre los contendientes de hace un siglo rastros de algún odio ni sentimiento de odios ni rencores, antes bien, ha echado los cimientos de una verdadera reconciliación y sentando las bases de una inteligencia leal y mutua, para que en tiempos no lejanos pueda tener lugar la gran contienda ibérica entre todos los pueblos de esta raza, así del antiguo como del nuevo continente.  
Una es la raza que los constituye; uno casi el idioma, pues español y portugués son ramas de un mismo tronco; una la cultura, la religión, la historia, y uno pueden llegar a ser, sin perjuicio de la independencia y soberanía individual de todos ellos, asociándose para gran número de los fines que realice el Estado.

Este es el bello ideal de cuantos aspiran a un porvenir de grandeza y de poder de la patria española y de sus hermanas de América.  
**VIDA POLITICA**  
Llegó el Rey a Madrid, dando tregua a las aficiones cinegéticas. Pasaron las fiestas pascales, acabadas con la solemnidad militar del día de hoy. Reuniéronse de nuevo políticos y personajes. Y con el fin de las vacaciones surgen los estímulos de trabajo y actividad que interrumpieran las cacerías, las fiestas y los viajes.  
El Gobierno del señor Moret, en la plenitud de los medios de vida constitucional, no tiene poca misión que cumplir. A las responsabilidades y atenciones de gobierno normales, añádense aquellas otras nacidas de las circunstancias del momento; y que bien puede decirse son esenciales y urgentes.  
El señor Moret necesita, para plazo no lejano, un Parlamento nuevo, toda vez que el actual quedó de hecho inútil y disuelto el día histórico en que pronunció el señor Maura su iracundo discurso del Senado.  
A la necesidad material de órgano adecuado legislativo, únese el estímulo moral de la significación que al hecho de disolver el actual Parlamento, quieren dar los enemigos de la situación imperante, y aun algunos de sus partidarios, que en la intimidad refle-

del viaje el relato de sus impresiones y descubrimientos con notas descriptivas del itinerario, podría alabarse el capricho y aun agradecerles su interés en explorar las regiones desconocidas, que aún son muchas, por más que digan las geografías y los mapas. Pero de cruzar tierras y mares sin otra finalidad que vanagloriarse de haber dado la vuelta al mundo en seis mil días, resulta tan estéril para el progreso humano como si una hormiga diese la vuelta en dos horas a un queso de Holanda.

Los accidentes del trabajo.

A. 543.488,53 pesetas ascienden las indemnizaciones que han abonado, por accidentes ocurridos en el trimestre de 1909, las Compañías aseguradoras. Por muerte se han entregado pesetas 42.940; por incapacidad permanente absoluta, 9.297,10 pesetas; por incapacidad permanente relativa, pesetas 187.854,82; y por incapacidad temporal, 295.278,36 pesetas. Los accidentes producidos fueron 10.119; de ellos causaron la muerte 45.

Sección literaria.

UN SUEÑO

Sonaba y que un hombre mercenario muchas perlas del cielo vio caer y del mar en el fondo solitario se fueron a esconder. Odiosos, anhelando recogerlas, al fondo de los mares descendió. ¡No sabía el avaro que esas perlas en boca las halló! En vano alegre y lleno de osadía destruyó los palacios de coral de la graciosa niña que dormía en lecho de cristal. ¿Sabes por qué tras sus afanes sabios ni tan sólo una perla pudo hallar? ¡Si estaban en la rosa de tus labios! ¡Qué había de encontrar!

Carlos de Vicente.

UN BANQUETE

Anoche se reunieron en fraternal banquete varios amigos particulares del concejal de este Ayuntamiento don Herman José Fernández para agasajar a dicho señor con motivo de su designación para cuarto teniente de alcalde. La mesa fué servida por la cocina del café Suizo, que dió ayer con tal motivo una prueba más del esmero que caracteriza a la casa. Entre los comensales, todos gente joven, reinó gran cordialidad y alegría, derrochándose el donaire y buen humor, que dió al banquete la nota simpática de la fraternidad moza. No había sentados a la mesa ningún compañero de Municipio del anfitrión. A la hora de los brindis fueron éstos iniciados por don Manuel Pérez Gil, quien con fogosidad y elocuencia castelana habló de la juventud y de su influencia en la vida moderna, siendo muy aplaudido; luego hicieron uso de la palabra los señores don Alfonso Santiago, don Baldomero Andreu, don José Pérez-Cardenal y el compañero Petit, siendo acogidas las palabras de todos los oradores con ovaciones merecidas. A todos dió las gracias más expresivas en sentidas frases el agasajado. Y terminó a las once fiesta tan agradable, haciendo votos los reunidos por volver con motivos parecidos a festejar pronto el triunfo de otro joven.

LAS PUÑALADAS DEL MIERCOLES.

El vino y el juego, fueron las causas que motivaron la disputa que la noche del miércoles sostuvieron Francisco Colino (á) Picheta y los hermanos Eugenio y Bernardo Arribas López, (á) Piti en el arabal de San Lázaro, del cual son vecinos. Serían las nueve y media de la noche, cuando los protagonistas de este suceso abandonaron el establecimiento del Restaurant y una vez en la calle renovaron la conversación que habían mantenido anteriormente en la taberna sobre el juego, y Francisco hombre de peso, casado y con seis hijos, trató de coger á Bernardo para darle explicaciones de lo ocurrido y en aquel momento Eugenio arremetió contra Francisco, dándole una puñalada cerca de la región inguinal derecha. Francisco pidió inmediatamente auxilio y en una silla fué trasladado al Hospital de la Encarnación, donde el facultativo don Dacio Crespo, le curó auxiliado por el practicante don Emilio Villalba. En el benéfico establecimiento, se presentó el juez municipal, don Felipe Fernández, médico forense y autoridades, tomando declaración al Francisco. Cuatro agentes se encaminaron al domicilio de Eugenio, siendo allí detenido en el instante de ir á dormir. Inmediatamente fué llevado á la cárcel, donde continúa á disposición del señor juez de instrucción. Se confesó autor de la agresión pero

manifestó ignorar donde estaba el cuchillo con que hirió.

La herida causada, fué calificada de pronóstico reservado y el enfermo no tiene hoy bastante fiebre.

Horrorosa inundación.

Muchas y muy grandes han sido las inundaciones que en varios pueblos de esta provincia, Salamanca y León, en anteriores días ha habido con tiempo tan borrascoso; grande también el número de desgracias habidas y numeroso el público que ha bajado á ver la crecida del Duero, pero aún más horrorosa ha sido la inundación que en estos días ha hecho de mazapanes y artículos de Navidad la acreditada tienda de La Taza de Thé, Sagasta 2, donde por el gusto de sus escaparates, como por el inmenso surtido que ha presentado, ha desfilado lo mejor del público zamorano, al que está agradecidísimo, por la deferencia que ha sabido dispensar al nuevo establecimiento, primer año de su fundación.

Queriendo presentar para años sucesivos artículos frescos, tengo el gusto de participar que esta casa liquida los artículos sobrantes de la presente temporada, con un 25 por 100 de descuento; este lo hace extensivo también á muchos artículos de ultramarinos y comestibles, como arroz, bacalao, aceite, jabón, pimienta, etc., de lo que presenta inmenso surtido.

También participa que en el número que regalaba participación, no ha correspondido ningún premio; no obstante esta casa continúa dando vales para varios objetos que piensa regalar. Visitar La Taza de Thé, donde encontraréis grandes ventajas y economía de precios en artículos de primera necesidad y calidad.

Calendario agrícola.

ENERO

Para aprovechar bien este mes, uno de los más fríos del año y acaso el que ofrece menores días útiles para labor en el campo, conviene que los agricultores tengan preparadas todas las faenas que dentro de casa, ó en las inmediaciones de ella puedan hacerse con mayor aprovechamiento.

Como en el mes de Diciembre se suelen aprovechar los días de mal tiempo en el picado de la paja y del heno, acríbo y limpia de los granos, saneamiento de los corrales y de los encerraderos de ganado, en los que opinamos que es mala costumbre dejar que se estierren los fiemos, los cuales pueden entrar en descomposición por el calor mismo que las bestias emiten y producir irreparables enfermedades. Se debe cuidar mucho que la renovación del aire en las cuadras ó lugares donde se alberga el ganado, no se verifique de un modo repentino, porque los animales, lo mismo que los seres racionales, están expuestos á enfriamientos que producen congestiones de difícil tratamiento y de malas consecuencias casi siempre.

Con el fin de evitar tales inconvenientes, puede hacerse que la ventilación se verifique durante las horas más centrales del día, ó sea cuando el sol se halle lo más elevado sobre el horizonte. Ann cuando esté nublado, esas horas señalan un aumento de temperatura sobre la del resto del día, y, por consiguiente, presentan menores peligros, sobre todo si coincidiendo con esta precaución se toman las de abrigo al ganado, ó hacerle pasar, si ello es posible, por temperaturas intermedias antes de exponerle directamente al aire exterior.

Es siempre preferible que los ganados salgan á tomar el aire, cuando menos una vez al día, sea cualquiera el tiempo que haga, pero á condición de que se sigan aquellas prudentes advertencias.

Hoy vamos á dedicar unas cuantas líneas á la importante operación de alimentar las tierras con abonos vegetales y animales.

Quando se dispone de los primeros, como han debido ser previamente tratados para que la descomposición alcance el grado necesario que permita aprovechar todas las energías fertilizantes del abono, claro es que sólo debe atenderse á que éstas condiciones en que aquel se encuentra no resulten escamoteadas por una mala distribución. Es muy importante que ésta se realice con la mayor rapidez posible y que al mismo tiempo que el abono se distribuya sea enterrado, porque darle expuesto á la intemperie puede dar lugar á la pérdida de gases que en las tierras producen efectos sumamente ventajosos.

Otro tanto ocurre con los abonos animales, pero éstos son aún más delicados, pues no permiten que en el momento de ser extendidos se dejen expuestos á la humedad atmosférica. Se procurará, pues, emplear los días más secos en la operación del estercolado de tierras y tapar inmediatamente con el arado aquellos terrenos que recibieron ya su parte de materias fertilizantes. Onanto más íntimamente mezclados con la tierra el abono, tanto más provecho sacaremos de éste y tanto más producirá aquélla.

Es muy provechoso cortar los montones de estiércol de sito á bajo, para que sus diferentes capas se combinen y se produzca una masa homogénea. De no hacerlo así, nos exponemos á que unas porciones lleven más porción

de elementos nutritivos que otras y la vegetación resultará después desigual.

Los cortes verticales en los hacimientos del estiércol ofrecen otra ventaja, y es la de no permitir que el aire penetre con tanta intensidad en el interior de la masa. Para evitarlo casi por completo, se puede tapar con una capa de tierra y paja la parte que se haya descubierto.

El extendido de los abonos puede hacerse de varios modos. En el caso de que el estiércol sea abundante, lo mejor es esparcirlo á mano ó por igual, tapando inmediatamente con una labor de arado.

En las tierras donde hayan de darse labores de escarda y cuyo cultivo se haga en líneas ó surcos el estiércol debe echarse de modo tal, que venga á caer precisamente debajo de las plantas, para lo cual se aprovecha la parte honda del surco sobre la cual se arroja con el arado la semilla y la tierra de la parte del lomo. Todo el mundo sabe que esta labor de tapar, cuanto más perfecta sea dá mejores resultados.

En los días que el tiempo lo permita y después de haberse terminado la operación de estercolar se puede hacer el acarreo de leñas, retamas y brezcos, juncos, cañas y cieno y turba para abono.

El día en la Audiencia.

Sebastián Iglesias y otro compañero de oficio que trabajaban temporalmente como albañiles en el pueblo de Gáname (Bermillo), han ocupado hoy el banquillo, para responder de un delito de lesiones graves, por el que el señor fiscal solicitaba se impusiera á cada uno de ellos, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Los dos procesados se confesaron autores del hecho punible que dicen ejecutaron, porque el lesionado, hombre que habitualmente se embriagaba les insultó y amenazó con una navaja.

Una vez practicadas las pruebas, el teniente Fiscal, señor Hernández, mantuvo oralmente sus conclusiones, reformando el letrado defensor señor Petit, que sustituía al compañero señor Zarzoza; las suyas en el sentido de que era de justicia apreciar en favor de los dos acusados la circunstancia atenuante, cuarta del artículo noveno del Código Penal y en consecuencia, imponer á cada uno de ellos la pena de 4 meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, injurias y calumnias; procesado, Pedro Rapado; acusador, señor González; defensor, señor Núñez; procurador, señor Queipo; testigos, 17.

Impuesto sobre el alcohol.

Para el cumplimiento del Real decreto de 25 de Diciembre último, publicado en estas columnas el ministro de Hacienda, previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado, ha expedido la siguiente Real orden:

1.º Que sólo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto del alcohol á los aguardientes y alcoholes neutros y á los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa, que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde el día 1.º de enero de 1910, en que empieza á regir la reforma de la tarifa. 2.º Que por la Dirección general de Aduanas se circulen órdenes telegráficas á los inspectores del impuesto, á fin de que con toda urgencia hagan el balance de las existencias que en 31 de Diciembre actual tengan las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de salida.

3.º Que los alcoholes y productos que contengan alcohol que, según el arancel de importación, están sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, lo satisfagan desde el día 1.º de Enero próximo, á razón de 0,25 pesetas por litro líquido, cuando se importen del Extranjero, de las islas Canarias ó de las posesiones españolas de Africa; y 4.º Que continúen en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de Diciembre de 1908.

Los empleados de Hacienda.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta» de hoy, se dispone lo siguiente acerca de los funcionarios dependientes de este Ministerio:

1.º Que desde 1.º de Enero de 1910 se restablezcan los turnos segundo y cuarto en los términos señalados en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

2.º Que para cubrir las vacantes que ocurran correspondientes al cuarto turno de oficiales de cuarta clase se convoque á oposiciones de 30 aspirantes, que habrán de consumir dicho turno, con arreglo al reglamento y programa de 29 de Enero de 1906; y 3.º Que en lo sucesivo los funcionarios excedentes que reintegren en el servicio activo no podrán obtener de nuevo la excedencia hasta que hayan permanecido durante seis meses sirviendo el destino que se les asignase al tener lugar el reintegro.

De la provincia.

Fuentelapeña 5.

En los últimos días del mes pasado llegó el reservista de infantería del regimiento del Rey, Gabriel Viejo, que en varios combates ha demostrado su heroísmo en el campo de Melilla.

A esperarle salieron el señor alcalde y varios concejales, con la banda municipal y la mayoría del pueblo, que en masa aclamó con entusiasmo la presencia del referido reservista, acompañándole hasta su casa.

Cuenta escenas horrorosas de la guerra y enseña su «camisa perforada de bala por varios sitios».

El temporal de copiosas lluvias ha ocasionado bastantes perjuicios en estos campos, arrastrando tierras y sembrados.

Varios edificios se han derrumbado por la excesiva humedad del pasado temporal, sin ocasionar desgracias personales.

Ahora disfrutamos de tiempo hermoso, aunque empiezan á notarse los hielos. El vino tinto á 14 reales cantaro.

NOTICIAS GENERALES

Ha salido para Barcelona, á cuya Sucursal del Banco de España ha sido trasladado, nuestro estimado amigo el interventor de la de Zamora, don Eduardo de N.º.

Le deseamos feliz viaje.

A los 13 años de edad falleció anoche el joven Dimas López Sanmartín, hijo de nuestro particular amigo don Jerónimo.

A sus padres y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

En el gobierno civil y negociado de Fomento ha sido hoy presentada una razonada y justa instancia suscrita por varios vecinos de Fuentes de Ropel, pidiendo la construcción de 150 metros de carretera, para empalmar con la de Palencia á Valderal.

Como la petición es justa, creemos que los vecinos serán atendidos lo antes posible por quien corresponda.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.

Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarle, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

Ha sido denunciado á la autoridad el vecino de la calle de la Plata Castor Cornide, por maltratar á la expendedora de leche Teresa Blanco cuando le fué á reclamar una deuda.

Contra Eugenio Arribas López se sigue en el Juzgado de instrucción causa criminal.

Ha sido ascendido á médico de primera clase, el segundo del regimiento Toledo don Dacio Crespo Alvarez. Reciban nuestra enhorabuena.

La policía recogió ayer siete navajas.

Al comerciante don Emilio Prieto le hurtaron ayer de la tienda un mantón, que después recuperó, castigando al ratero.

El famoso P. Cejador, eminente filólogo que perteneció á la compañía de Jesús, y que actualmente es catedrático

en el Instituto de Palencia, fué ayer ahogado en dicha ciudad.

El origen de la agresión está relacionado con cuestiones políticas, pues sabido es que el P. Cejador sostiene un criterio relativamente liberal en tales cuestiones.

El docto catedrático está siendo muy visitado por las personas más respetables de Palencia.

Los periódicos ministeriales niegan en absoluto el rumor circulado por ahí de que el señor Moret encuentre vetos en ciertos palacios á concedérsele el decreto de disolución de las actuales Cortes.

También aseguran los rotativos adictos al Gobierno que las elecciones generales se celebrarán cuando el señor Moret crea conveniente, y que á creer lo que se asegura, serán á primeros de Abril.

Los periódicos ministeriales niegan en absoluto el rumor circulado por ahí de que el señor Moret encuentre vetos en ciertos palacios á concedérsele el decreto de disolución de las actuales Cortes.

También aseguran los rotativos adictos al Gobierno que las elecciones generales se celebrarán cuando el señor Moret crea conveniente, y que á creer lo que se asegura, serán á primeros de Abril.

En Moraleja del Vino (Zamora), vende Francisco Montalvo ingertos á 120 pesetas millar, barbados á 25 y estacas á 15.

En la tarde del miércoles dejó de existir en esta capital el teniente coronel graduado y capitán del arma de Infantería, don Pedro Borrego Martín.

Ayer tarde, y después de la vigilia cantada en la iglesia de Santa Lucía, se verificó la conducción del cadáver al Camposanto, asistiendo comisiones militares y dos compañías del regimiento Toledo, con bandas y escuadra al mando del comandante señor Navarro.

Sobre la cerca del convento de la Duelaña, la tropa hizo la descarga de ordenanza y desfiló después ante el cadáver.

A su desconsolada viuda, especialmente á su hijo Emilio, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

En extremo concurridísimo se vió anoche el baile que celebró la sociedad «Nueva Villa de París», y que fué amenizado por varios profesores de la banda del regimiento Toledo.

Por don Luis Prieto habrá sido hoy entregado al señor Requejo el bastón de mando que le regalán diversos amigos de esta capital.

El martes próximo debutará en este coliseo la compañía de zarzuela de don Ventura de la Vega.

El presidente de la Asociación de labradores de Morales de Toro ha presentado una denuncia en aquel Juzgado de que en la iglesia de Santo Tomás, propiedad de dicha Asociación, han sido sustraídas bastantes maderas.

El rumor público acusa como autores, entre otros, á Manuel Prieto Carreras, Bonifacio Prieto López, Robustiano Domínguez y al cura regente de la Iglesia del Salvador, don Gregorio Herrero García.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

El cometa de Halley, famoso en los fastos de la Astronomía, ha sido visto y fotografiado en la noche del 3 al 4 en el Observatorio de Madrid.

Con el presente número recibirán nuestros abonados un prospecto de los importantes viveros plantaciones de vides americanas que posee en Villafraña del Bierzo, don Carlos Alvarez de Toledo, del cual recomendamos la lectura por ser de interés para los agricultores.

En el tren correo de Medina ha salido para Oviedo acompañado de su bellísima hija Isabel, nuestro particular amigo don Juan Petit Alonso.

Feliz viaje les deseamos.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital se ha visto reglamentariamente concurrido.

El vecino de esta capital don Francisco Carballo Lameda dió anoche cuenta á la autoridad de que en el café Suizo había sido amenazado de muerte por un dependiente del resguardo de consumos llamado Diego, quien á viva fuerza quería que le abona el café.

En Roma se ha suicidado un joven de dieciséis años, hijo de un general de división del ejército italiano.

Era una de las muchachas más guapas de Roma. Créese que el móvil del suicidio obedeció á contrariedades amorosas.

CONSERVAS HORNA NORAS ZAMORANAS

El Boletín Oficial publica hoy relación de los señores que por los conceptos señalados en el artículo 11.º de la ley del Sufragio de 8 de Agosto de 1907, han sido designados para formar parte de las Juntas municipales del Censo electoral.

Agradecemos al representante en esta capital, de la importante casa de máquinas de coser, Singer, el envío de dos preciosos calendarios para el presente año.

Por el señor Gobernador civil, ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Bermillo de Sayago, importante 2.409 pesetas.

El aparato de luz eléctrica que ayer rizarón los mozo del Círculo Mercantil correspondió al número 249.

Ha sido condenado á la pena de dos meses, un día de arresto y 125 pesetas de multa, Sandalia Pozo Santos, de Villalpando.

Para las cuatro de la tarde ha sido convocada la Comisión municipal de obras para despachar varios asuntos.

Ha sido solicitada la incapacidad del concejal y actual alcalde de Alcañices don José Huidobro.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el primer teniente del regimiento Bailén, don Luis Prada Vaquero. Reciba nuestra enhorabuena.

Por el Tribunal de esta Audiencia han sido absueltos los procesados Barne Rodríguez Redondo y Marcelino Barrios López, y que fueron acusados de un delito de resistencia y desobediencia á los agentes de la autoridad de Alcañices.

Cuerpo de Estadística y Correos Próximas convocatorias. Preparación completa en el Colegio de San Ildefonso, por los profesores del mismo.

El día 7 de Enero, comenzarán las clases. Para informes dirigirse al Director, plaza de San Ildefonso, número 1.

Desde Berlín telegrafían que en Sajonia y Bohemia se han desencadenado enormes tempestades de nieve.

Se ha interrumpido la circulación de los trenes. Los ríos se han desbordado, inundando las riberas.

Nos dicen de Benavente que en Santa Cristina de la Polvorosa continúan los ingenieros militares los trabajos de saneamiento y descombración, habiendo construído varios barracones.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido los jefes de sección para estudiar el modo de aplicar el proyecto de descentralización.

Información Mercantil e Industrial

DEL HERALDO DE ZAMORA

BOLSA DE MADRID

Table with market data: Ultimos cambios. Madrid, 6. 4 por 100 interior contado. 85'70. fin de mes. 86'06. próximo. 00'00. 4 por 100 amortizable. 00'00. 5 por 100 id. 101'50. Banco de España. 466'00. Tabacos. 388'00. Francés. 7'60. Libras. 27'41. Zamora, 7. Cotización del día. Trig., en el mercado, á 47 ris; cebada, á 30; centeno, á 32; algarrobas, á 33. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo á 47.

MERCADOS REGIONALES

Table with regional market data: Valladolid, 6. En los almacenes del Canal entraron hoy 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras. En los de Arco de ladrillo entraron 150 fanegas, que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Salamanca, 6. Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo. Se cotiza á 49'00 reales una. Centeno, á 31. Cebada, á 27'50. Algarrobas, á 32. Tendencia floja. Nava del Rey, 6. Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 47'50 reales fanega, y centeno, á 32. Tiempo de nieblas y hielos. Palencia, 6. Cotízase el trigo á 46'00 reales fanega; centeno, á 33, y cebada, á 26. MERCADOS NACIONALES Barcelona, 6. Trigo de Castilla págase á 00'00 reales fanega. Entradas.—Por tren, 00 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1836, las llaamas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 53,501 litros. La cántara ó arroba de viño, 16,133. MATADERO Degüello del día: Vacas. 3. Terneras. 6. Corderos. 2.

Noticias del día.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, á 38 idem idem. Idem corrientes, á 37 idem idem. Idem de segunda, buenas, á 36 idem idem. Salvados.—Tercerillas, buenas, 10 reales arroba; cuarta, á 8; comidilla, á 6'75. Carnes.—De vaca, á 64 reales arroba; de segunda clase, á 60; ternera, á 70; cerdo al vivo, á 56; al canal, á 00. Tiempo de bueno. Medina del Campo, 6. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 100 fanegas. Se cotiza el trigo á 48'00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de nieblas. Riosco, 6. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas. Se cotiza el trigo á 47'50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Con la muerte del marqués de Ossa Pabón hay vacantes diez senadurías vitales.

En el Ferrol es intensísimo el frío. En el mar se ven algunos bloques de hielo, que separan los boteros que navegan por la bahía para evitar accidentes.

Para Benavente ha salido hoy nuestro estimado amigo don Francisco Ocasas Alaiz, delegado por la Cruz Roja para repartir metálico entre los damnificados por las inundaciones.

El lunes a las 11 de la mañana, celebrará sesión la comisión mixta de reclutamiento.

Por falta de licitadores, ha quedado desierta la subasta para adquirir toino con destino al Hospital de Benavente.

En las últimas elecciones de concejales se eligieron en la provincia de Zamora 1.112 en la forma siguiente: Por el artículo 29, 513 y por votación 599.

Liberales, 850; conservadores, 166; independientes, 81; socialistas, 8; carlistas, 3; católicos, 3, y republicanos, uno.

La sociedad de recreo La Verdad, celebrará el domingo por la noche un brillante baile de orquesta.

Para Madrid ha salido hoy el joven abogado y estimado amigo don Baldomero Andreu.

En el Juzgado de Villalpando se instruye causa criminal por lesiones inferidas a Florencio Rodríguez Gutiérrez y a otro vecino de Villafafila.

toridades, casi todas las Sociedades y Corporaciones de Valencia y muchas de la región.

### ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.) Varias noticias. —El ministro de Fomento señor Gasset, telegrafía desde Melilla al presidente del Consejo, señor Moret, comunicándole que en unión del general Marina, recorrió ayer la laguna de Mar Chica, hasta Nador encontrando amplia Zona que puede ser utilizada para campos agrícolas.

El general Marina cree que en Nador debe establecerse inmediatamente una granja agrícola.

También dice el ministro que reunidos todos los ingenieros acordaron la forma de comenzar los trabajos para después formular los proyectos.

Cuatro ingenieros irán a Mar Chica para recopilar algunos datos técnicos y estudiar la posibilidad de construir un puerto; otros dos irán a la vertiente del Barranco del Lobo, con el objeto de estudiar el establecimiento de una presa y dotar a Melilla de agua aprovechando la sobrante para regar una pequeña zona.

Los ingenieros de minas comenzarán el estudio de las cuencas de Benibuifur.

Los ingenieros militares estiman de verdadera urgencia la construcción de carreteras que partiendo de Melilla vayan a Seluán, Tres Forcas y Atlaten.

Una comisión de aspirantes al Cuerpo de policía que están aprobados y sin plaza, han visitado al subsecretario de Gobernación señor Alba, para pedirle la ampliación de plantillas.

El diputado radical señor Giner de los Ríos ha visitado al señor Alba para protestar del informe que la Junta de enseñanza de Barcelona ha dado contra la apertura de las escuelas laicas.

El señor Moret ha dicho que este asunto será resuelto en el Consejo próximo.

—Hoy sale para Valencia con el fin de clausurar la Exposición el ministro de Instrucción Pública, señor Barroso.

Regresará el mismo día en que tenga lugar el acto.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

En su obra «Mis memorias», Alejandro Dumas padre, describe el conjunto de anécdotas que constituyen su accidentada vida, de interés supremo por cuanto, sin ella, no es posible abarcar, en concepto íntimo, lo que produjo, empezando en la nación vecina, patria del autor, la democratización étnica mundial.

La publica por cuadernos semanales, que llegan hasta ahora al 49 y constan cada uno de 32 páginas y lámina, al precio de 15 céntimos, la casa editorial Vinda de Luis Tasso, de Barcelona.

Una novela de Figaro. La Novela de Ahora publica hoy El doncel de don Enrique el Doliente, obra inmortal del inolvidable Mariano José de Larra. 40 céntimos.

SE VENDEN árboles frutales y forestales y se reciben encargos de todas clases de plantas. Dirigirse a Mariano Gobernado. Cuiñado del jefe de jardines, que vive orilla de la fábrica de la cera.

PIANOS MANUBRIOS Aviso importante. Ha llegado a esta capital para marcar música y arreglar los pianos de don Claudio Villamazares, el reparador y afinador de toda clase de pianos y órganos, Victorio Baldi, el cual tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos.

Para más detalles dirigirse al señor Villamazares, Plaza de la Leña número 2, Zamora. Sólo por ocho días.

EL DESENGAÑO NUEVA PANADERIA MECANICA DE DOÑA ELVIRA ALONSO RUEDA San Torcuato, número, 6

Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo a últimos adelantos en la panificación, toda clase de pan de haba, fran cés, hechura ó corteza negra a precios corrientes.

### DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio 1 a quien lo pide.

### SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Materias para abonos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos. Representante en Zamora,

BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26. NOTA.—Esta sociedad tiene un verdadero interés en que todo agricultor, mande muestras de tierras para su análisis (servicio gratuito) forma segura de garantizar sus resultados debido a que se le da a sus terrenos aquellas materias que le son necesarias.

Vino de mesa. Se vende de mesa a 4,50 pesetas cántaro, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones.

Pastos para ovejas. Se arriendan los de invierno y primavera del Despoblado, de San Pelayo (Oreases-Zamora) propios del señor Marqués de Villagodio. Su administrador en Oreases, dará razón.

INJERTOS Del mejor vivero del Centro Riojano vendiendo injertos inmejorables y de clases superiores de uva tinta y blanca, estacas y estaquillas, barbados híbridos de 33 variedades de la casa de Cardedu, único representante en la provincia.

Para pedidos a Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Profesora de piano. Procedente del Conservatorio de Madrid, da lecciones de solfeo y piano. Informarán calle de la Feria, número 2, 2.º.

VENTA de dos casas; una sita en esta capital, en la plaza de San Cipriano núm. 5 y otra en Morales del Vino y carretera de Salamanca señalada con el número 58 de los hijos de don José Luñello. Para tratar del precio y condiciones con don Hilarión Montero calle del Sacramento, número 18.

TRASLADO El patrón carpintero Rufino Rábano, establecido en la calle del Oro, ha trasladado el taller, a la plaza del Mercado del Trigo núm. 17, donde continuará trabajando y cumpliendo con los encargos que reciba en el ramo de carpintería.

ALMENDROS Se venden 4.000 de tres años, criados en tierra de secano, al contado ó a pagar al año siguiente (los que hayan preso). Se hacen contratos si ceden terrenos en condiciones para su plantación. Para informes y venta dirigirse a Juan Gato, Avenida de la Feria, número 21.

CAMAS de hierro, doradas y niqueladas a plazos desde DIEZ reales semanales La Industrial Camera Sevillana S. A. Agente en esta localidad: Don Ramón del Canto.—Cortinas de San Miguel, 18, Zamora.

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas. En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

### QUINTA DE 1910

Centro de redención a metálico, a cargo de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, fundado en Gualajara el año 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737,500 pesetas. Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este CENTRO ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos, 354.000 pesetas. Además del Depósito de Garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas, sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, diríjase al CENTRO; y en Zamora, a don Clodoaldo Prieto Losada, Santa Clara 35 y a don Lorenzo González San Román. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

### Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

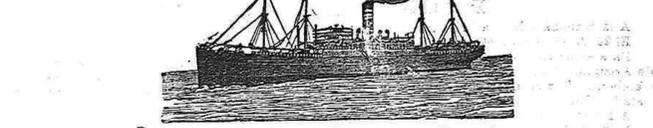
Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfúricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Nación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moren Zancudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. S. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, cocticia, reinitis, oftalmías de naturaleza escrófulosa y todas las afecciones nerpeucas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y ensaerado. Inscripción oficial el día 15 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, diríjase a los propietarios Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.



### COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 17 de Enero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, GUARDIANA Admite pasajeros de primera y tercera clase. PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 201 pesetas De 2 años a 10 101 pesetas Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

### Comercio de paquetería, quincalla y bisutería, DE MARIANO PRIETO SANTIAGO SUJESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido en antecesor señor Marin, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21. También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela. El público que acuda a comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios. Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visítate el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marin.

## Conferencias telegráficas

Madrid 7-10 m. El general Weyler. Procedente de Barcelona ha llegado a esta Corte el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Gasset en Melilla. A las dos y media de ayer tarde salió el ministro de Fomento señor Gasset para la bocana, donde embarcó en la lancha europea para inspeccionar Mar Chica.

El señor Gasset, acompañado del general Marina y personal de Obras públicas llegó hasta frente a Nador.

Regresó al anoecer a Melilla desde donde telegrafió hallarse satisfecho del recibimiento que se le dispensó.

El ministro felicitó al general Marina y al Ejército por su brillante comportamiento en la campaña del Rif.

Hoy visitará el emplazamiento del puente sobre el río Oro cuyas obras las considera de urgencia el general Marina.

Los ingenieros han sido facultados para realizar los estudios y dar inmediato impulso a la construcción.

En Mar Chica. El señor Gasset recorrió la laguna de Mar Chica, y ordenó se hicieran algunas lanchas a la parte Este y Oeste del Atalayón.

Después conversó con los ingenieros sobre la construcción del puerto, al cual prestará la atención que el asunto merece.

El general Marina relató al ministro como se libraron los combates, señalando las posiciones ocupadas.

El ministro admiró el hermoso panorama que ofrecen, las posiciones, y en el muelle de Nador conferenció con el coronel jefe de la comandancia de ingenieros.

Un ciclón. Participan de La Línea que fuerte presión atmosférica degeneró ayer en violento ciclón acompañado de tremendo pedrisco que ocasionó desperfectos en más de 40 edificios, con derrumbamiento de tabiques, muros y techos.

No ocurrieron desgracias. Lo que más sufrió fué la iglesia parroquial y se rompieron millares de cristales.

En las huertas el vendaval causó grandes destrozos.

Más noticias. Dicen de Melilla que el jefe de la cabila de Benisicar Abd-el-Karde conferenció ayer con el general Marina.

En Nador se ha hecho el empadronamiento inscribiéndose todos los moros y los obreros del ferrocarril minero, cuya explotación comenzará en breve.

Crimen pasional. En la calle de Balmes, de Barcelona, José Pérez mató ayer a su ex-amante María Bamis, de veintinueve años de edad porque se negaba a reanudar las relaciones.

Dióle tremenda puñalada en el corazón. Varios robos. En esta Corte se realizaron ayer varios robos de importancia, aprovechando la ausencia de los inquilinos que habían salido de paseo.

Palacio destruido. En Atenas, un formidable incendio destruyó ayer el Palacio Real. Los reyes se encontraban en Taof, provincia de Atica.

Regreso de Melilla. Procedente de Melilla, ayer fondó en Málaga el vapor Menorquin. Conduce una compañía de ingenieros telegrafistas al mando del capitán don Emilio Godí y tres oficiales.

Componen la compañía 93 individuos, que se alojan en el cuartel de la Trinidad hasta que salgan en el mixto que ha de conducirlos a su destino.

Trae también el Menorquin 52 licenciados, entre ellos los voluntarios conde de Albi y San Lorenzo y 98 enfermos.

Regresan también varios jefes y oficiales. A esperar a los expedicionarios sólo fueron, por lo intempestivo de la hora, el gobernador militar, el coronel de Sanidad, señor Cortés, y el comisario de guerra.

Sargento herido. Comunican de la Ciudad Condal que en la madrugada de ayer, varios paisanos dispararon una pistola Brown frente al cuartel del Santa Madrona y la bala hirió en el brazo a un sargento.

Otro militar persiguió a los agresores deteniendo a uno. Esté agredió al militar con un garrote.

Agitaciones en una cábila. Dicen de Tanger que con motivo de la llegada de los nuevos caides nombrados por Hafid, y encargados de imponer fuertes contribuciones, se nota una marcada agitación en la cábila de Benimesquin, y ha habido dos combates.

En previsión de disturbios, han sido destacadas algunas fuerzas francesas de Sattat con objeto de visitar una parte de la región de Chauia.

El Presidente en Palacio. A las seis y media de la tarde de ayer, fué a Palacio el presidente del Consejo de ministros.

El señor Moret, con quien tuvo el gusto de hablar, me manifestó que no llevaba ningún decreto para la firma de don Alfonso, siendo el objeto de su visita al Monarca darle cuenta de cuanto ha ocurrido durante la ausencia de aquél.

Prórroga de vacaciones. El ministro de la Guerra ha comunicado hoy por telégrafo a los directores de las Academias militares que se ha concedido a los alumnos prórroga de las vacaciones de Pascua hasta el domingo próximo inclusive.

Banquete. Telegrafían de Cartagena que ayer se celebró el banquete militar, asistiendo más de 300 entre generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

Verificóse en el comedor del regimiento de España, profusamente adornado con banderas y los retratos de los Reyes.

Hubo varios brindis. Manifestación en Valencia. A la manifestación que se organiza en Valencia con motivo de la clausura de la Exposición, el domingo próximo, concurrirán las au-

# R.M.S.P. CIA. MALA REAL INGLESA

## Vapores Correos.

### SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA

El día 9 de enero de 1901, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, **ARAGON**.

El día 28 de enero de 1901, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor correo **ARA-GUAYA**.



El día 18 de enero de 1901, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **AMASON**.

El día 27 de enero de 1901, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ASTURIAS**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, con Carlos de Maruri. En Santander, con Sr. Luis Maruri y C. En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Tipos de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

### LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

#### VAPORES DE IDA.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

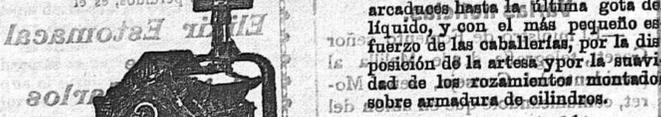
der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

der. Sr. Luis Maruri y C. — En Coruña, con Sr. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente **DON ESTANISLAO DURAN**, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

# LABRADORES! NORIAS TIMOTEO LOPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los ardores hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

## MOTEO LOPEZ

### FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39.—ZAMORA

## JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entallados metálicos.  
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.  
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.  
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, varillas, escaleras, etc.  
Especialidad en inventar y estufas para parques y jardines.  
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para viandas y aceites.  
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

# LA MUNDIAL

Apartmento 597 JOVELLANOS, 5-MADRID Teléfono 2.815

Capital 1.000.000 de pesetas suscripto, 250.000 pesetas desembolsado.

### SEGUROS DE QUINTAS

### SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PTAS.

Redención en todo caso de servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909.

Representante en la provincia de Zamora, Don Eduardo Alfageme Fernández, DAMAS, 57

# COMPANIAS HAMBURGUESAS

SALIDAS DE VIGO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los siguientes vapores: **ARAGON**, el 19 de Enero de 1901, OAP BLANCO.

Para HABANA, YAGUAYUAY y CAMPIGO, saldrán de Vigo los siguientes vapores: **ARAGON**, el 28 de Enero de 1901.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 4 de Enero el magnífico vapor correo: **ARAGON**.

El 10 de Enero para los mismos puertos el magnífico vapor **ENTRERIOS**.

Los pasajeros deben pedir pasajes con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha indicada.

El trato espléndido tanto en 1.ª como en 2.ª clase. Pídanse prospectos y libretos.

Antonia Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 14 de enero el vapor **SANTANDRINO**.

# SE VENDE papel para envolver.

# MADRID

## OFICINA TECNICA Y ALMACENES

### FUENCARRAL 154

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

## MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

### DE TODAS CLASES

## TURBINAS LEGITIMAS DE LEFFEL

### Máquinas de vapor y de gas pobre.

## TELEFONOS, PARARRAYOS

# TIMBRES

## CALORIFEROS ELECTRICOS

### Lámparas eléctricas "METALIMAN"

con 70% de economía en el consumo de corriente.

Tratamiento "Cling-Surfaces" para correas para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.

### UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

# EL BANCO DE BILBAO

Administrador Delegado: **EL BANCO DE BILBAO**

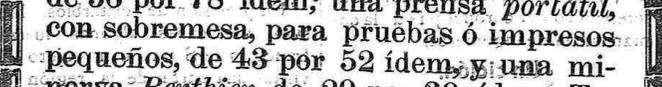
Seguros colectivos de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. Seguros individuales contra la intemperancia temporal y permanente.

Administrador General, D. 1658 LUIS DE VILLARASA, BILBAO

# MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina **Alauzet**, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema **Stanhope**, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva **Berthier**, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



¿Qué no se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la gran biblioteca del y economista de conocimientos enciclopédicos? y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo que el abogado, el químico, el médico, etc. etc. que para el doctor estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES CIENTÍFICAS E INDUSTRIALES.

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS, Y EN ESPECIAL EN LA BIBLIOTECA SOLER, MADRID.

# SÁNDALO PIZÁ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS

Se venden CAPSULAS de SANDALO PIZÁ en todas las farmacias y librerías de España.

Se venden CAPSULAS de SANDALO PIZÁ en todas las farmacias y librerías de España.

Se venden CAPSULAS de SANDALO PIZÁ en todas las farmacias y librerías de España.

Se venden CAPSULAS de SANDALO PIZÁ en todas las farmacias y librerías de España.

Se venden CAPSULAS de SANDALO PIZÁ en todas las farmacias y librerías de España.

Se venden CAPSULAS de SANDALO PIZÁ en todas las farmacias y librerías de España.

# INGENIEROS

## MAQUINAS DE VAPOR PAXMAN

sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas calta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y agua-tubulares PAXMAN.

Bombas centrífugas de bronce y hierro, a brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas de bronce y hierro, a brazo, malacate y motor.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

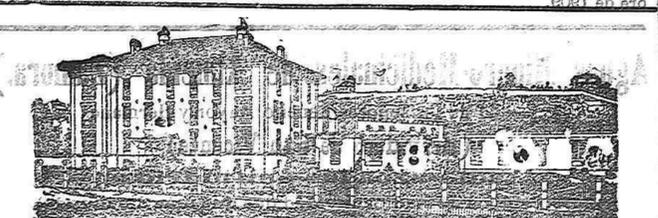
Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc. etc.

Maquinaria Agrícola.

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



# SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia; 6 por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las concerta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

# COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de La Coruña.

### PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Nueva Orleans los días 26 de cada mes.

El 26 de Diciembre el vapor **VIRGINIE**.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 20 de cada mes.

El 20 de Diciembre el vapor **QUEBEC**.

A la Habana y Veracruz, los días 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor **LA CHAMPAGNE**.

Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo *El Journal de L'Atlantique* en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.

A New York, cada cuatro meses.

El 27 de Diciembre el vapor **HUDSON**.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.

PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC.

Nicandro Fariña.—CORUÑA.

# HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

## DESDE CORUÑA Y VIGO

### VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 23 de Diciembre el vapor

## SOULHERN CROSS

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero	201 pesetas.
Medio pasaje	101

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

## JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 116.—VIGO